

Constancia Secretarial: Pasa al Despacho del señor Juez la presente demanda, para lo que en derecho corresponde. Sírvasse Proveer. Rovira, Febrero 6 de 2023.



República de Colombia
Juzgado Segundo Promiscuo Municipal
Rovira Tolima

Rovira, Febrero seis (6) de dos mil veintitres (2023)

Proceso: DECLARACIÓN DE PERTENENCIA
Demandante: MIGUEL ÁNGEL ARTEAGA RIVERA
Demandado: LUZ ÁNGELA PEÑA CARDONA – PERSONAS INCIERTAS E
INDETERMINADAS
Radicación: 736244089002-2021-00136-00

Auto: Fija Fecha Inspección Judicial y Audiencia Inicial

Teniendo en cuenta que por memorial allegado por el apoderado de la parte demandante se solicita aplazamiento de la diligencia programada, este Despacho accede a tal solicitud y procederá a fijar nueva fecha para llevar a cabo diligencia de inspección judicial sobre el vehículo automotor identificado placa ZYM93A, así mismo se programará audiencia de que trata los articulo 372 y 373 del C.G.P., por lo que se....

RESUELVE:

PRIMERO: FIJAR para el día dos (2) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a las ocho (8:00 A.M.) de la mañana Inspección Judicial y Audiencia Inicial.

Para efectos de llevar a cabo inspección judicial deberá acercarse a las instalaciones de este Despacho Judicial con el vehículo automotor objeto de la Litis.

SEGUNDO: Por secretaria expídase las comunicaciones correspondientes.

Notifíquese y Cúmplase,

JORGE ANDRÉS QUIJANO DEVIA
Juez

El presente auto de no ser recurrido queda ejecutoriado en febrero 10 de 2023